28/05/2020

Calama: Fiscalía logra formalizar a 2 imputados por delito de microtráfico de pasta base de cocaína

La Fiscalía Local de Calama informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad a los imputados C.A.C.I. (24 años) y S.N.E.L.M. (25 años), ambos de nacionalidad chilena, por la presunta autoría del delito de porte y tráfico ilícito de drogas. Hecho ocurrido el 26 de mayo del año 2020.

Al respecto, el Fiscal de Calama, Claudio Sobarzo, comentó ambos imputados, al momento de la detención, “tenían en su poder un total de 57 gramos de pasta base de cocaína y por lo tanto, de comprobarse los hechos ante el Tribunal, arriesgan un pena que va entre 541 días y 5 años”.

Asimismo, el Fiscal Sobarzo añadió que “con la detención de ambas personas queda de manifiesto la preocupación de la Fiscalía de Calama por perseguir penalmente este tipo de delitos, sabemos de la preocupación de la comunidad por esta clase de hechos. Estamos trabajando conjuntamente con ambas policías (Carabineros y PDI) para combatir el flagelo del microtráfico, pese al contexto de Covid-19”.

Cabe indicar, que a ambos imputados, tras su formalización ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, quedaron con la medida cautelar de arraigo nacional.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho sucedió el 26 de mayo, alrededor de las 11:40 hrs., cuando personal de la 1era Comisaría de Calama junto a la Brigada del Grupo de Operaciones Policiales Especiales, GOPE, de Carabineros detienen a ambos imputados en un inmueble ubicado en calle Alejandro Rodríguez, Población Gladys Marín, a raíz de una investigación liderada por la Fiscalía de Calama en el cual habían denuncias de venta de drogas en dicho lugar.

Luego de la detención, se encontró que el imputado C.A.C.I., tenía en su poder $104.700, (presuntamente producto de la venta de drogas), dos celulares, una pesa, digital y 135 envoltorios, correspondiente a 43 gramos de pasta base de cocaína.

A su vez, al imputado S.N.E.L.M. portaba 10 envoltorios de pasta base cocaína equivalente a 14 gramos y 2 celulares.